

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 7

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 004 FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 017-2025**

1.INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	MAURICIO ANDRÉS GARCÍA SANCHEZ
FECHA DE INICIO:	26 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2025
DURACIÓN:	CUATRO (4) MESES
OBJETO:	"Prestar los servicios profesionales como abogado brindando acompañamiento a la personería municipal de Dosquebradas en actividades de defensa de los derechos humanos y al impulso de los procesos disciplinarios de instrucción".
VALOR DEL CONTRATO:	\$11.600.000
PAGOS REALIZADOS:	\$8.700.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.900.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 0

**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1.Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela,	El contratista atendió a un total de 39 usuarios, según relación: 12 Asesorías jurídicas. 1 Escritos – Derecho de petición. 11 Escrito - Incidente de desacato.	1.1 Registro de usuarios en formato Excel – Ventanilla única de la Personería Municipal de Dosquebradas, en el que se relacionan las personas a quienes se

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	2 de 7

impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.	15 Escritos – Acción de tutela. Asesorías y/o consultas jurídicas que versaron en temáticas como: Derecho fundamental a la salud y derecho laboral. Así mismo, se indicó a los usuarios respectivos sobre a qué instancia debían asistir en busca de las gestiones o ayuda en general en aquellos casos específicos que son ajenos a la competencia de esta Agencia del Ministerio Público.	brindó atención entre las calendas 26 de mayo del año 2025 y 25 de junio del año 2025, documento que se denomina “Evidencia documental – Actividad 1”. 1.2 Captura de pantalla de las proyecciones documentales enlistadas, producto que reposa en el archivo físico y electrónico de la Secretaría General.
2.Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	El contratista elaboró los siguientes autos dentro de los expedientes que se relacionan a continuación: 014-2024: Se elabora investigación disciplinaria en contra de MARIO ENRIQUE ANGEE VILLANUEVA , secretario de cultura, recreación y deporte para la época de los hechos. 029-2024: Se elabora investigación disciplinaria contra RUTH NORA SALAZAR GRANADOS , funcionaria de la secretaría de planeación para la época de los hechos. 31-2024: Se elabora	2 Captura de pantalla de las proyecciones documentales enlistadas, producto que reposa en el archivo físico y electrónico de la Secretaría General.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 7

	investigación disciplinaria en contra de: MARYSOL AGUDELO NARANJO y otros; docentes de la institución educativa Bernardo López Pérez, para la época de los hechos. 562-2022: Se elabora investigación disciplinaria en contra de MARIA CILENIA MARULANDA ALVAREZ, funcionaria de la secretaría de gobierno del municipio de Dosquebradas para la época de los hechos	
3. Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las actividades procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de la instrucción	El contratista elabora los siguientes oficios o citaciones: 014-2024 El contratista elabora solicitud de información a la secretaría de cultura con el fin de que se allegue el procedimiento para las transferencias realizadas por parte de La Administración Central a la Secretaria de Cultura recreación y deportes, por concepto de estampilla pro cultura. 031-2024: El contratista elabora solicitud de información a la dirección de talento humano respecto de MAGDA CORDOBA	El correspondiente material fotográfico reposa en el documento subsiguiente denominado "<i>Evidencia documental – Actividad #3</i>" y en el archivo electrónico.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 7

	MOSQUERA, ALBA LUCIA JARAMILLO RAMIREZ, LINA MARIA GIRALDO CARDONA, SANTIAGO VASQUEZ ARTUNDUAGA, y CARLOS ANDRES REYES VALENCIA, para que se allegue certificación sobre la relación con la entidad a la cual el servidor público esté o hubiese estado vinculado y copia del siguiente documento: 562-2022: El contratista elabora solicitud de información a la dirección de recursos humanos, respecto de la señora MARIA CILENIA MARULANDA ÁLVAREZ, funcionaria de la secretaría de gobierno del municipio de Dosquebradas, se allegue certificación sobre la relación con la entidad a la cual el servidor público esté o hubiese estado vinculado y copia de los siguientes documentos:	
4. Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales	Se anexa certificación expedida por el secretario general Luis Miguel Escobar Hernandez el 23 de junio de 2025, en la cual se indica que entre el 26 de mayo y el 25 de junio de 2025 no se efectuó recepción de versiones	Se adjunta captura del certificado emitido por el supervisor visible en el documento subsiguiente denominado " <i>Evidencia documental – Actividad 5</i> ".

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	5 de 7

como: recepción de pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.	libres ni declaraciones juramentadas.	Proyecciones que igualmente reposan en archivo electrónico.
5.Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del secretario general en aras en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la normatividad vigente.	Durante el periodo se realizó la evaluación de 7 expedientes según el cuadro de seguimiento de los procesos disciplinarios de la Personería Municipal, de los cuales en el periodo se hizo la evaluación de los siguientes expedientes: 017-2024: 026-2024: 027-2024: 029-2024: 31-2024: 033-2024: 041-2024:	El correspondiente material fotográfico reposa en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad #5" y en el archivo electrónico.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	--

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	6 de 7

6.Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	6.2 El contratista participa en reunión con la personería municipal el día 20 de junio, en la cual se tratan temas referentes a las labores misionales de esta entidad, especialmente en lo referente a la atención a la comunidad.	El correspondiente material fotográfico reposa en el documento subsiguiente denominado "Evidencia documental – Actividad #6" y en el archivo electrónico.
--	---	---

NOTA: Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que éstas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día veinticinco (25) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

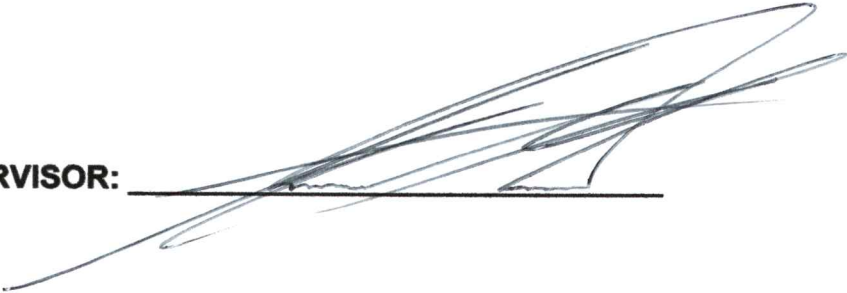
NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL

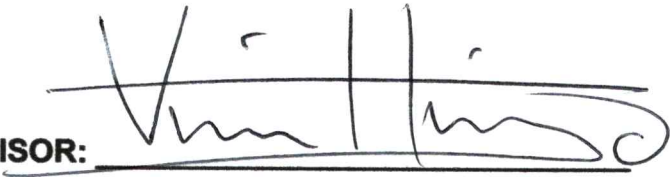
ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
--	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPS-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	7 de 7

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

NOMBRE DEL SUPERVISOR: VICTOR HUGO LIBREROS
CARGO DEL SUPERVISOR: DELEGADO EN DERECHO DE PETICION,MEDIO
AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

FIRMA DEL SUPERVISOR: 

Nota: John Edison Parra Sanche fue el supervisor de 26 de mayo al 1 de junio de 2025.

ELABORÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor 	
--	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co